

PROTOCOLO Y NORMAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LA PISTA DE PÁDEL

HORARIO DE APERTURA Y RESERVA DE PISTA:

-La apertura de las instalaciones será de lunes a domingo en horario de 9:00 a 22:30 horas, y el uso será gratuito.

- La reserva de la pista se realizará en el teléfono 622 859 237 del MONITOR DEPORTIVO en horario de 16:00 a 19:00 para reserva del día siguiente, al que se le indicará el nombre de la persona que solicita la pista, teléfono de contacto y el horario en el que se hace uso , tras ello, se le asignará un número de llave de acceso y quedará como responsable de la instalación.

- Las llaves se podrán recoger y entregar en el Ayuntamiento en horario de 9:00 a 14:00, fuera de ese horario (tardes y fines de semana), las entregará y se le devolverán al monitor deportivo.

- La reserva de la pista se limita a 1:30 hora como máximo (*) y así permitir que otros deportistas puedan hacer uso de las instalaciones.

(*) Nota aclaratoria importante: el tiempo máximo de reserva es de 1:30 hora por ambas parejas, no por cada uno de los jugadores.

NORMAS RELATIVAS AL USO DE LA PISTA:

- Respeta en todo momento los horarios asignados.

- Nadie podrá hacer uso de la pista sin hacer una reserva previa.

- Los deportistas no deben compartir o intercambiar ningún material, toallas, botellas, bebidas, alimentos u otros productos. Se recomienda desinfectar el material deportivo al terminar los entrenamientos.

- En cuanto se finalice la práctica deportiva, se debe abandonar la instalación para evitar cualquier contacto físico y evitar riesgos.

- Dentro de la pista solo pueden estar los jugadores, no se permite el acceso de público.

- **Los jugadores que generen algún daño, desperfecto o pérdida de llaves, como sanción no podrán jugar hasta pasados 15 días.**

Recuerda: Mientras se mantenga la actual pandemia por COVID-19, es obligatorio cumplir y respetar todas las normas y protocolos de seguridad e higiene que se establezcan para proteger tu salud y la de los demás. Se ruega la máxima responsabilidad y prudencia, priorizando siempre minimizar el riesgo de un posible contagio.

Estas recomendaciones en todo momento estarán sujetas a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

- Estos horarios y normas se podrán modificar para el mejor uso y disfrute de los usuarios.

NORMAS GENERALES COVID-19 :

- Durante la práctica deportiva se mantendrá en todo momento las distancias de seguridad, establecida por las autoridades sanitarias.
- Los positivos por COVID 19, aun asintomáticos, no podrán iniciar la práctica deportiva. Se recomienda que todos los usuarios, realicen una vigilancia activa de sus síntomas. Ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar cualquier actividad, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios y seguir todas sus indicaciones.
- Se recomienda el uso de mascarillas, guantes, cintas o pañuelos para el cabello, así como el uso de gafas, siempre que la actividad deportiva así lo permita. Retíratelos solo cuando sea imposible llevarlos para la realización de la actividad deportiva
- Antes y después de la práctica deportiva, los deportistas han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios, es muy importante lavarse las manos con agua y jabón o soluciones de gel hidroalcohólico, antes y después de entrar o salir de las pistas, siendo necesario que se lleve por el deportista dichos botes de gel de uso individual.

